

Reglamento específico de la categoría “Cuentos que inspiran a movernos seguros”, patrocinada por Grupo Purdy Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico 2026.

Grupo Purdy, líder integral en soluciones de movilidad, patrocina por segundo año esta categoría para incentivar la creación de cuentos infantiles que destaquen la importancia de la movilidad segura, sensibilizando a la niñez, sus familias y cuerpo docente sobre comportamientos responsables en carretera sin importar el medio de transporte en que nos desplazamos: caminando, en bicicleta, en motocicleta, en bus, en tren o en carro. Todo esto, impulsado mediante dos valores fundamentales de la movilidad segura: el respeto y la empatía.

¡Queremos que todas las personas lleguen seguras a sus destinos! Con la categoría de movilidad segura de Grupo Purdy, buscamos que los niños y las niñas nos inspiren a ser agentes de cambio en nuestras carreteras. ¡Participá y ayudanos a construir un futuro más seguro para todos y todas!

CONDICIONES:

1. La niña o el niño, de tercero a sexto año escolar, que desee participar en esta categoría deberá escribir un cuento, ya sea un relato fantástico o una historia basada en su vida cotidiana, pero narrada en forma de cuento, relacionado con el tema de movilidad segura en nuestras carreteras, sin importar la manera en la que nos desplazamos: carro, bus, caminando, en bicicleta, entre otros.

2. El cuento deberá también reunir todos los requisitos establecidos en el reglamento general del Concurso Nacional [Mi Cuento Fantástico](#):

a. El niño o la niña que gane esta categoría debe ser parte de un aula que esté participando en el **Premio Aula Fantástica**, es decir, un aula en la que todo el estudiantado haya escrito cuentos. Por lo tanto, la persona docente:

i. Podrá inscribir los dos cuentos de su aula (que podrán ser los dos cuentos de esta categoría o sólo uno de ellos de esta categoría).

ii. Deberá confirmar al momento de la inscripción que **todo su estudiantado** escribió cuentos para el concurso (los cuales pueden ser del tema de esta categoría u otro tema).

iii. Deberá conservar todos los cuentos originales escritos por cada uno/una de sus estudiantes, para enviar la foto o el escaneo de todos los cuentos a ADA, con la lista de sus estudiantes, en el momento en que ADA así lo solicite.

b. El cuento deberá inscribirse en la categoría “**Cuentos que inspiran a movernos seguros**”, de Grupo Purdy, a través del formulario de inscripción disponible en la página <https://micuentofantastico.cr/>. Esto no le excluye de participar en la selección nacional y regional de Mi Cuento Fantástico.

3. Los cuentos recibidos para esta categoría serán calificados por un jurado especial, conformado por representantes de ADA y Grupo Purdy, quienes elegirán un único cuento ganador de la categoría.

4. El cuento que resulte ganador será publicado en la Antología Nacional del Concurso y de manera digital en la Biblioteca Virtual de Mi Cuento Fantástico, complementado con una guía didáctica para promover su lectura en las escuelas.

Premios

5. La persona estudiante ganadora recibirá una tablet para continuar incentivando la lectura y un kit de útiles escolares para el 2026, personalizados con las marcas que respalda Grupo Purdy. Además, un ilustrador tico dará “vida” al cuento ganador mediante la realización de un video ilustrado sobre el cuento. La persona docente y bibliotecóloga del ganador o ganadora recibirán una tablet y un curso online sobre liderazgo educativo cada una.

Además, Grupo Purdy premiará al aula en la que está el niño ganador o la niña ganadora de esta categoría, con una experiencia de movilidad segura: se invitará al estudiantado del aula de la persona ganadora para que vivan y disfruten de una experiencia de movilidad segura con actividades lúdicas para los niños y las niñas.

6. El ganador o ganadora será contactado por ADA, en el mes de octubre, mediante el correo electrónico y el número telefónico que aporte su docente o bibliotecóloga al realizar la inscripción, para coordinar la entrega del premio.

7. El cuento que resulte ganador será publicado en los medios que ADA y Grupo Purdy seleccionen. Todos los videos y materiales que se elaboren sobre el cuento podrán ser utilizados por ADA y Grupo Purdy, siempre respetando la autoría del cuento.

8. Las personas estudiantes participantes, por el hecho de inscribir su cuento en la categoría “*Cuentos que inspiran a movernos seguros*”, de Grupo Purdy, aceptan todas las condiciones aquí definidas y ceden a ADA y a Grupo Purdy los derechos de reproducción y distribución del cuento en cualquier versión.

Para mayor información sobre movilidad segura se puede visitar el sitio web: <https://www.grupopurdy.com/es/movilidad-segura> También, invitamos a ver [este video](#) para conocer más detalles de esta categoría especial.

